ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

INGEOTOP S.A.

En la ciudad de Santa Elena, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, con treinta minutos, en la dirección ubicada en provincia de Santa Elena, cantón Ballenita sector los Caracoles solar 16 manzana 1B de la compañía INGEOTOP S.A., concurren los accionistas: Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar, propietaria de seiscientas acciones, Ing. Civil María Victoria Humanante Moreno , propietaria de cien acciones, y Ing. Civil Juan José Humanante Moreno , propietario de cien acciones son ordinarias, nominativas y tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y toma las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2015;
3. Proposiciones de los Accionistas;
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1° Verificación del quórum.- El Gerente de la Compañía informo que se encuentran: Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar, propietaria de seiscientas acciones, Ing. Civil María Victoria Humanante Moreno, propietaria de cien acciones, y Ing. Civil Juan José Humanante Moreno, propietario de cien acciones, de un total de ochocientas acciones ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.

2° Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES, al 31 de diciembre del 2015.- Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes y procedemos a la lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

3° Proposiciones de los accionistas.- La asamblea impartió por unanimidad su aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES)

En relación al numeral tercero, se deja constancia de la intervención de Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar, propietaria de seiscientas acciones, ordinarias y tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se dirige a los

miembros de la Junta de Accionistas, refiriéndose a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, los mismos que presentan razonablemente la posición financiera de la compañía. Cabe indicar que la compañía se constituyó el 28 de mayo del 2012, teniendo una operación continuada. Dando como resultado una utilidad después de participación e impuestos operacionales de USD 659.10. Teniendo en el próximo ejercicio económico el objetivo de generar una mejor rentabilidad en la compañía. La asamblea de accionistas por el voto unánime de los presentes acepta los Estados Financiero al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes).

4°.- Lectura y aprobación del Acta dela reunión.- A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose resuelto los puntos del Orden del Día, para la celebración de la Junta General de Accionistas y no existiendo otro punto que tratar, el socio da por terminada la sesión y concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con los concurrentes, luego de leerse el acta, la aprueban por unanimidad, con firmas y rubricas, que declaran ser las mismas que usan en sus actos públicos como privados en unidad de acto con el señor Socio y Secretario que lo certifica.

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía INGEOTOP S.A.

Ing. Civil Juan José Humanante M.
Presidente de Ad-Hoc Junta de Accionista

Ing. Civil Lucrecia Moreno Alcivar
Gerente General

Ing. Civil María V. Humanante M.
Secretaria

Ing. Civil Juan José Humanante M.
Accionista

Ing. Civil Lucrecia Moreno Alcivar
Accionista

Ing. Civil María V. Humanante M.
Accionista